



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

COMISIÓN DE VIVIENDA
LXVI/CV/03

Acta No 3.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 13 horas con 5 minutos del día 01 de febrero del 2019, se lleva a cabo la tercera reunión de las diputadas y los diputados integrantes de las **COMISIÓN DE VIVIENDA** en la sala Víctor Hugo Rascón Banda, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la siguiente Iniciativa:

ASUNTO 17

- **Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, al Poder Ejecutivo Estatal, al Ayuntamiento de Chihuahua, así como al Poder Judicial del Estado, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, atiendan la grave problemática de vivienda que sufren muchas familias chihuahuenses y que vulneran sus derechos humanos.**

- V. Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Dip. Obed Lara Chávez

Presidente

Dip. Rene Frías Bencomo

Secretario

Así mismo se encuentran presentes los asesores por parte de la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Habiéndose verificado el quórum, el Diputado Presidente, señala a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II. En lo que respecta al punto número dos del orden del día, le **Diputado Obed Lara Chávez**, consulta a las y los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

III. En relación al punto número tres del orden del día, se solicita al Secretario someta a consideración de las y los presentes aprobación del acta de la reunión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Y Respecto al punto número cinco del orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la siguiente Iniciativa:

ASUNTO 17

- Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, al Poder Ejecutivo Estatal, al Ayuntamiento de Chihuahua, así como al Poder Judicial del Estado, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, atiendan la grave problemática de vivienda que sufren muchas familias chihuahuenses y que vulneran sus derechos humanos.**

En uso de la palabra el Diputado Secretario Rene Frías Bencomo, solicita la posibilidad de realizar una intervención en el punto de asuntos generales.

En uso de la palabra el secretario técnico de la comisión, realiza la exposición del contenido del dictamen que recae sobre la iniciativa identificada como asunto 17, a los miembros de la comisión, así mismo le da lectura al acuerdo que se aprobó por parte de los y la integrantes de la comisión en la reunión anterior.

Por lo que toca a la aprobación del dictamen del asunto 17, el Diputado Secretario somete a consideración de los integrantes de la comisión, el cual es aprobado por unanimidad.

V. Pasando el último punto del orden del día, el Diputado Secretario en uso de la voz, somete a la consideración de la comisión la posibilidad de invitar al titular de Pensiones Civiles del Estado a efecto de que proporcione información y cuál es el estatus que guardan las viviendas construidas por



"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

COMISIÓN DE VIVIENDA
LXVI/CV/03

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

institución, mismas que fueron construidas con materiales térmicos y las cuales por diferentes problemáticas no fueron asignadas a los derechohabientes de la mencionada institución, esto con la finalidad de darle solución a esta problemática y que las viviendas sean asignadas a un precio justo.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 13 horas con 25 minutos se procede a dar por terminada la reunión.

Dip. Obed Lara Chávez

Presidente

Dip. René Frías Bencomo

Secretario